



**RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS PARA EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO
EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL
LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE OFICIAL EN EL CONSULADO GENERAL DE
ESPAÑA EN PORTO ALEGRE**

ANUNCIO DE LOS PRÓXIMO EXAMENES

30/11 a las 09:00 horas – Fase de Oposición

01/12 a las 10:00 horas – Fase de Concurso

Transcurrido el plazo establecido en la base 4.1 de la convocatoria para la subsanación de defectos en las solicitudes que hayan motivado su exclusión u omisión, se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral fijo con la categoría de oficial.

CANDIDATOS ADMITIDOS

	Apellidos y nombre	Nº Documento
1	ALLER PLUCANI, GUILLEN	Pas. ****85300
2	BARRERAS BITENCOURT, LAURA	Pas. ****24225
3	DE PAULA MORALES, GUILLERMO	Pas. ****44988
4	FRANÇA DE OLIVEIRA, AMANDA	Pas. ****7977
5	MARTÍN RIBEIRO, JULIA	Pas. ****48729
6	SOARES FERNANDES, FERNANDA	ID. ****4286

CANDIDATOS EXCLUIDOS

	Apellidos y nombre	Nº Documento	Causa exclusión
1	DE MEDEIROS FARIAS, ANA LARA	ID. ****944611	- No ha presentado la documentación exigida en el apartado 3.2 de la Bases de la Convocatoria.
2	GONZALEZ MORALES, ÁNGEL FRANCISCO	ID. ****2111H	- No ha remitido la documentación exigida en el apartado 2.2 de la Bases de la Convocatoria.
3	LEAL DE AGUIAR, ARILDO	ID. *****63234	- No ha presentado la documentación exigida en el apartado 3.2 de la Bases de la Convocatoria.
4	MARTOS CUETO, JOSE MANUEL	ID. ****344-U	- No cumple con el requisito del apartado 2.1.1 de la

		Bases de la Convocatoria
--	--	--------------------------

Los ejercicios de la **fase de oposición** previstos en las bases, tendrán lugar en el **Consulado General de España en Porto Alegre**, Av. Carlos Gomes -222, conj. 301, el **próximo día 30 de noviembre de 2021, a las 09:00 horas**.

Aquellos que hayan superado la fase de oposición serán convocados para realizar la **fase de concurso** al día siguiente, **01 de diciembre de 2021, a las 10:00 horas**.

Los candidatos deberán acudir a la prueba con el **documento de identidad con fotografía**. La no presentación del mismo tendrá como consecuencia la no admisión a la prueba. Por razones de organización, se ruega acudir con 30 minutos de antelación.

Se recuerda la obligatoriedad del **uso de la mascarilla** durante toda la prueba, así como durante todo el tiempo que los aspirantes permanezcan dentro de las instalaciones del Consulado General.

En Porto Alegre, a 26 de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL


Luis Zaballa Gómez

